

Programación Didáctica Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva

Módulo Profesional: Actividades Físico Deportivas de Equipo

Duración: 192 horas (6 horas semanales)

Docentes: Adrián Sánchez y Rocío Notario Velo.

1. Introducción:

El módulo de Actividades Físico Deportivas de Equipo está enmarcado en el primer curso del Ciclo de Técnico Superior en Educación y Animación Sociodeportiva y en él se pretenden desarrollar las características y metodología de enseñanza y entrenamiento de los deportes de Equipo, centrándose principalmente en el Fútbol, Balonmano, Voleibol y Baloncesto, pudiendo incluir en el contenido del módulo otros deportes de Equipo con la gimnasia deportiva o el ciclismo.

A través de este módulo y muy en consonancia con el de Deportes Individuales y el de Deportes con Implementos, el alumnado va a adquirir las destrezas y las habilidades para gestionar desde una escuela de Fútbol, Balonmano, Voleibol y Baloncesto con niños que se inician en estos deportes, hasta un club oficial de competición en el que se trabaje de forma más sistematizada y orientada al alto rendimiento.

La presente programación se basa en el Decreto 436/2008 de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional, así como en la Orden del 16 de Julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

2. Contenidos del módulo:

1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo:

1.1. Las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva

1.2. Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.

1.3. Las actividades físico-deportivas de equipo de campo dividido. El voleibol.

1.4. Las actividades físico-deportivas de equipo de invasión. El baloncesto.

2. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo:

2.1. Las instalaciones, equipamientos y el material específico del baloncesto, del voleibol, entre otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza. Descripción y características.

2.2. Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad
2.3. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico-deportivas de equipo.
2.4. Indumentaria y el material personal para la práctica.
2.5. Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo.
2.6. Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de equipo.
2.7. Responsabilidades del técnico animador, aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.
2.8. Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas del baloncesto y el voleibol, entre otros. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativa de referencia.
2.9. Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta.

3. Diseño de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:
3.1. Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
3.2. Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades.
3.3. Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.
3.4. Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica.
3.5. Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros.
3.6. Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo.
3.7. Los fundamentos técnico-tácticos del baloncesto y del voleibol, entre otros. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes.
3.8. Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales.
3.9. Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnico-tácticos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo.
3.10. Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.

4. Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:
4.1. Iniciación al baloncesto.
4.2. Iniciación al voleibol.
4.3. Iniciación a otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza.
4.4. Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Explicación y demostración de tareas y fundamentos técnicos. Control y dinamización de la actividad.
4.5. Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de equipo
4.6. Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de equipo.

5. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo:
5.1. Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de equipo.
5.2. Evaluación del nivel técnico-táctico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo.
5.3. Evaluación del nivel táctico-estratégico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo.
5.4. Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de equipo. Criterios para su elaboración y uso.
5.5. Las escalas descriptivas y las planillas semiabiertas de observación del aprendizaje táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.
5.6. Los medios audiovisuales en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de equipo.

3. Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación.

1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.
a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo.
b) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo.
c) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.
d) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas

específicas de las actividades físico-deportivas de equipo.
e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo.
f) Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo.
g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo.

2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.

a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.
b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.
c) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo.
d) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo.
e) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo.
f) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.
h) Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físico-deportivas de equipo (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).

3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.

a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general.
c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.
d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.

e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión.

f) Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse.

g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.

h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.

4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo.

b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.

c) Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.

d) Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.

e) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.

f) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico-deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.

g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.

h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.

5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.

a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.

b) Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

c) Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnico-tácticos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de

aprendizaje.
d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.
e) Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.
f) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.
g) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

4. Temporalización de los contenidos y actividades.

Unidades	Contenidos a desarrollar
Unidad 1. Baloncesto	El Baloncesto y sus posibilidades en recreación.
	Historia y evolución del deporte. Nomenclatura específica.
	Análisis del deporte. Determinantes físicos de cada deporte.
	Elementos reglamentarios del baloncesto.
	Elementos técnicos básicos individuales de ataque y defensa.
	Elemento técnico-tácticos colectivos de ataque y defensa.
	Programación de actividades de animación relacionadas con la práctica del baloncesto.
	Baloncesto en silla de ruedas.
Unidad 2. Fútbol	El fútbol y sus posibilidades en recreación.
	Historia y evolución del deporte. Nomenclatura específica.
	Análisis del deporte. Determinantes físicos de cada deporte.
	Elementos reglamentarios del fútbol.
	Elementos técnicos básicos individuales de ataque y defensa.
	Elemento técnico-tácticos colectivos de ataque y defensa.

	Programación de actividades de animación relacionadas con la práctica del fútbol.
	Historia y evolución del deporte. Nomenclatura específica.
Unidad 3. Voleibol	El voleibol y sus posibilidades en recreación.
	Historia y evolución del deporte. Nomenclatura específica.
	Análisis del deporte. Determinantes físicos de cada deporte.
	Elementos reglamentarios del voleibol.
	Elementos técnicos básicos individuales de ataque y defensa.
	Elemento técnico-tácticos colectivos de ataque y defensa.
	Programación de actividades de animación relacionadas con la práctica del voleibol.
Unidad 4. Balonmano	El balonmano y sus posibilidades en recreación.
	Historia y evolución del deporte. Nomenclatura específica.
	Análisis del deporte. Determinantes físicos de cada deporte.
	Elementos reglamentarios del balonmano.
	Elementos técnicos básicos individuales de ataque y defensa.
	Elemento técnico-tácticos colectivos de ataque y defensa.
	Programación de actividades de animación relacionadas con la práctica del balonmano.
Unidad 5. Rugby-tag	El rugby-tag y sus posibilidades en recreación.
	Historia y evolución del deporte. Nomenclatura específica
	Análisis del deporte. Determinantes físicos de cada deporte.
	Elementos reglamentarios del rugby-tag.
	Elementos técnicos básicos individuales de ataque y defensa.

	Elemento técnico-tácticos colectivos de ataque y defensa.
	Programación de actividades de animación relacionadas con la práctica del rugby-tag.

Hay que tener en cuenta que, dadas las características específicas de las diferentes sesiones y unidades a trabajar durante el curso, se han agrupado por unidades y bloques de contenidos en esta programación, pero en el día a día se irán combinando contenidos prácticos y teóricos.

5. Evaluación.

Antes de comenzar con las especificaciones del proceso de evaluación y calificación hay que recalcar que, como se observa al inicio de la presente programación, el módulo en el que nos encontramos será impartido de manera compartida por dos docentes, quedando así la calificación dividida entre ambos docentes al 50% y desde donde se obtendrá la calificación final.

El proceso evaluativo concluye que, través de los procedimientos y criterios de evaluación se consiguen superar los resultados de aprendizaje. Para ello deberá alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales, así como los objetivos generales, propios del módulo.

Para ello, el alumno o alumna deberá superar cada uno de los criterios de evaluación establecidos en este módulo profesional que se reflejan en el Real Decreto 653/2018, de 23 de junio, y que se encuentran vinculados dentro de las diferentes unidades y módulos a desarrollar durante el curso académico. Se establece de esta manera una evaluación continua durante el curso, donde:

- El sumatorio de los 5 resultados de aprendizaje pondera el 100% de la calificación final, obteniendo cada uno de los 5 resultados de aprendizaje un valor de un 20% final sobre dicha calificación final.
- Cada criterio de evaluación asociado a cada resultado de aprendizaje posee asociado un valor, de esta manera queda expresado en la siguiente tabla:

Resultado de aprendizaje 1	20%
Criterio de evaluación a)	2%
Criterio de evaluación b)	3%
Criterio de evaluación c)	3%
Criterio de evaluación d)	3%
Criterio de evaluación e)	3%
Criterio de evaluación f)	3%
Criterio de evaluación g)	3%
Resultado de aprendizaje 2	20%
Criterio de evaluación a)	2%
Criterio de evaluación b)	2%
Criterio de evaluación c)	2%
Criterio de evaluación d)	2%
Criterio de evaluación e)	3%

Criterio de evaluación f)	3%
Criterio de evaluación g)	3%
Criterio de evaluación h)	3%
Resultado de aprendizaje 3	20%
Criterio de evaluación a)	2%
Criterio de evaluación b)	2%
Criterio de evaluación c)	2%
Criterio de evaluación d)	2%
Criterio de evaluación e)	3%
Criterio de evaluación f)	3%
Criterio de evaluación g)	3%
Criterio de evaluación h)	3%
Resultado de aprendizaje 4	20%
Criterio de evaluación a)	2%
Criterio de evaluación b)	2%
Criterio de evaluación c)	2%
Criterio de evaluación d)	2%
Criterio de evaluación e)	3%
Criterio de evaluación f)	3%
Criterio de evaluación g)	3%
Criterio de evaluación h)	3%
Resultado de aprendizaje 5	20%
Criterio de evaluación a)	2%
Criterio de evaluación b)	3%
Criterio de evaluación c)	3%
Criterio de evaluación d)	3%
Criterio de evaluación e)	3%
Criterio de evaluación f)	3%
Criterio de evaluación g)	3%

La evaluación y calificación se desarrollará mediante diferentes rúbricas y listas de control que el alumnado deberá superar, con diferentes ítems desarrollados y creados de forma específica para averiguar el nivel de desempeño en cada uno de los criterios de evaluación expuestos y propuestos por la legislación vigente. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán utilizados para ello y que se vincularán tanto a los contenidos teóricos como prácticos serán:

Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas. - Trabajos monográficos. - Cuestionarios. - Presentación de aspectos teóricos. - Exposición y demostración práctica sobre conocimientos teóricos llevados a la práctica: desarrollo de sesiones, dinamización de contenidos, arbitraje, aspectos-técnico-tácticos, etc.
<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Listas de control. - Dianas - Escalas de calificación.

Por otro lado, no me gustaría finalizar el presente apartado sin aclarar algunos aspectos que resultan esenciales para el proceso evaluativo y calificativo:

- A pesar de ser una evaluación trimestral, será establecida una evaluación continua y criterial mediante el sumatorio de las diferentes calificaciones durante el curso académico.
- El alumnado deberá de obtener como mínimo un 4 en cada uno de los criterios de evaluación y aspectos evaluables para poder optar a una calificación final positiva.
- Una vez finalizado el curso, el alumnado tendrá la opción de recuperar aquellos aspectos evaluados que no hayan alcanzado el mínimo exigido para la calificación positiva y la superación del presente módulo.
- Actividades para subir nota o ampliaciones: el docente establecerá un periodo de una o dos semanas antes de la finalización del curso (en función de la demanda y necesidades presentadas), así como el procedimiento para realizar o presentar actividades que motiven subir su nota definitiva.
- Para la evaluación de los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación (señalados anteriormente con los diferentes porcentajes atribuidos), se tendrá en cuenta diferentes aspectos y se evaluarán a través de coevaluaciones, hetero-evaluaciones, autoevaluaciones, etc.